

Esteban Salas: maestro, músico y santiaguero por adopción

Yanet Leal Cosme

En el siglo XVIII la sociedad criolla de la isla de Cuba, había logrado consolidarse, en sus ciudades había un activo artesanado y numerosos trabajadores calificados, los criollos habían aprendido a defenderse de potencias que pretendían imponer otra cultura. Y no solo de ello, sino también de medidas establecidas como la Real Cédula del 11 de abril del 1717. Esta imponía el estanco del tabaco y el fortalecimiento de la autoridad de los gobernadores frente a los cabildos locales —bastión, hasta entonces, de las oligarquías criollas— a los cuales se les prohibió mercedar tierras, una de sus fuentes de poder. Sobre la base de un amplio campo de intereses comunes, se fue desarrollando un frente católico-criollo, el cual cuenta entre sus figuras con Esteban Salas Castro que nace 25 de diciembre de 1725 en La Habana y se convierte en santiaguero por adopción.

Esteban Salas Castro estudió violín, órgano, contrapunto, composición y canto llano (fue tiple en el coro de la Parroquial Mayor de La Habana. A los 15 años de edad (1741) ingresó en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio. Completó su formación estudiando Filosofía, Teología y Derecho Canónico. El 8 de febrero de 1764 llegó a Santiago de Cuba al ser nombrado por el obispo Francisco Agustín Morell de Santa Cruz maestro interino de la Capilla de Música de la Catedral.

Trabajó como profesor de música, filosofía y moral en el seminario San Basilio Magno y ordenado a los 64 años sacerdote en 1790. Sus creaciones permiten adentrarse en las características y dimensiones culturales de la música en Cuba en el siglo XVIII, por sus 39 años de trabajo en la capital del Departamento de Oriente en la composición, sobre todo de música religiosa. Fallece el 14 de julio de 1803 en Santiago de Cuba.

Sus partituras, con cierto tono criollo, establecen los cimientos de la música cubana, inicia una tradición de aprendizaje musical y de estudios de partituras modernas en el naciente panorama sonoro cubano. Aporta

a la cultura como literato y autor de villancicos, que lo convierten en referencia de la música cubana denominada culta. La misma es exaltada en términos superlativos por el escritor y musicólogo Alejo Carpentier en la década de 1940, seguido por Pablo Hernández Balaguer (1986) ambos del siglo XX.

Gran parte de su obra musical se inscribe dentro de los modelos españoles conservadores de la tradición pre clásica, en especial al estilo Barroco y sobre todo en cánones de la escuela napolitana. Entre las cuales se cuentan misas, salves y motetes, salmos, himnos y autos sacramentales que son piezas de referencia de la educación y formación musical santiaguera.

Escudero (2011) es referente en cuanto al estudio de Esteban Salas concierne, la estudiosa realiza un recorrido por los caminos en los que ha transitado la obra, del que es considerado, el primer músico cubano. En sus investigaciones se establecen las características epocales además de los vínculos religiosos que condicionan la creación que trasciende a la contemporaneidad.

La música de Esteban Salas continuó ejecutándose hasta finales del siglo XIX, en marcados espacios religiosos. Al decir de Escudero (2011, p. 114) “su obra resume esencias, que representan el patrimonio musical religioso del siglo XVIII y que pasado los siglos, se rescata”. La que deja de ser estudiada y escuchada en períodos extensos, condicionados por intereses culturales, sociales y políticos.

Las instituciones de órdenes religiosas del siglo XX, marcan pautas en un trabajo formativo y cultural y en el mantenimiento de la obra de Esteban Salas, en las generaciones del momento. La ubicación de la educación musical, en el currículo de la escuela primaria elemental y la superior se hace patente, aunque diversos obstáculos se interponen al desarrollo del proceso educativo que propicia el conocimiento de su obra, que inducen a un vacío en esta área de enseñanza extendido por más de treinta años.

Sobre esta base en la República neocolonial los planteles de enseñanza religiosa en el territorio proliferan. Estos centros entre sus especialidades poseían Música y Artes en general, constancia del empeño de desarrollar la cultura, Los colegios privados de órdenes religiosas inmersas en el sistema educacional, hacen significativa la labor educativa desplegada por la Iglesia Católica.

Esta aúna en su estudiantado a miembros de la clase media o burguesa, que incluye la atención a los más necesitados de la sociedad, destacándose entre ellos La Salle, Dolores, Don Bosco y Sagrado Corazón. Loe que con las actividades artísticas planificadas, estimulan el trabajo cultural de sus estudiantes. Lo hacen, fundamentalmente, desde las manifestaciones artísticas y en la música se destaca el canto coral, que enfatiza como concepción pedagógica la salida de lo patriótico con la impronta de don Estaban Salas.

La obra de Esteban Salas deja de ser estudiada y escuchada en períodos condicionados por intereses culturales, sociales y políticos. Lo que se evidencia en los Cursos de Estudios publicados el 20 de mayo de 1901, que incluyen por la aprobación de la Junta de Superintendentes de Escuelas la enseñanza de la Música en los seis grados de la escuela primaria elemental, aunque tiempo después el programa concebido para aplicar se suprime, por la insuficiente preparación del magisterio primario público para la impartición con calidad de las asignaturas (Solfeo y Teoría de la Música, Cantos a una y varias voces).

Entre los años 1915 y 1919 se organiza nuevamente la formación regular de maestros en la urbe santiaguera a través de la Escuela Normal de Oriente. Villalón García (2006, p. 40) refiere que “se oficializa el 10 de octubre de 1916, con carácter público y laico”. En su reseña histórica se aplican seis planes de estudio diferentes. A partir del segundo plan de estudio se introducen las asignaturas de Solfeo, Música, Canto y Práctica de la Enseñanza, vigentes hasta 1959 de forma parecida. Estas junto a otras del currículo enriquecen la cultura de los estudiantes y se establecen algunas referencias a la obra de Esteban Salas.

En las Escuelas Normales para Maestros destinadas a la formación de maestros primarios, la educación musical se incluye en el plan de estudio durante los tres primeros años de formación en el centro. Las concepciones pedagógicas establecidas en este orden en los conservatorios y academias están en correspondencia con el músico profesional que se aspira formar. De ahí la profundización en los contenidos que reciben en las asignaturas de Pedagogía, Solfeo, Teoría de la Música e Instrumento Musical (piano, violín y otros).

Para este tiempo los Conservatorios y Academias de Música adquieren más auge en la región oriental, destacándose por la importancia que se le concede al desarrollo musical del territorio. Lo que significa el prestigio del Conservatorio Provincial de Música de Oriente entre 1928-1929.

Esto conlleva a que muchos otros centros hicieran solicitudes de incorporación al mismo, por ser el único legalizado oficialmente en el territorio para emitir títulos, entre ellos las Academias de música Cratilio Guerra, Saint-Saens, Granados, Apolo y otras.

Sin embargo, el Programa de Música que se elabora para aplicar en el nivel primario desde 1939 es perfilado con la del patrón norteamericano y basado en las concepciones pedagógicas de la Escuela Nueva. Esta ubica al niño y sus necesidades, como médula del proceso de enseñanza y que comienza a proliferar en Cuba en la década de 20, aunque existe desde mucho antes en otros países de Latinoamérica. El mismo ideaba desarraigar la enseñanza tradicional como presentación de la educación cubana de aquel entonces. Estableciéndose una pérdida de referentes musicales como la obra de Esteban Salas.

En esta etapa transcurre el renacer de importantes instituciones como la Academia de Bellas Artes, Conservatorio Lobo, Escuela Pública Spencer, Instituto Musical de Santiago de Cuba, entre otros y el tratamiento pedagógico de profesores que sientan bases en el proceso de educación musical. La mayor incidencia se encuentra en la formación especializada con una mirada más amplia en los aspectos que se debían potenciar. En este sentido se reconoce el alto nivel pedagógico y artístico donde se destacan figuras representativas de esta enseñanza en la localidad Emilio Bacardí, Ramón Figueroa, Ricardo Segrera, Agustín Lobo y Ernesto Cervera.

El 22 de febrero 1927 la población de Santiago de Cuba es partícipe de la creación del Conservatorio Provincial de Música, institución de carácter privado, en cumplimiento del artículo 40 de la ley orgánica de las provincias y por acuerdo del Consejo Provincial de Oriente. La cual unida a los centros religiosos de la ciudad como el Colegio Don Bosco que en 1946 señala la presencia y utilización de instrumentos musicales en la concepción de su banda rítmica, mantienen en su repertorio piezas musicales de Esteban Salas.

En Santiago de Cuba la Universidad de Oriente abre sus puertas en 1947, y sus clases se insertan en el proceso formativo musical de la nación, dando lugar preferencial a la música de Esteban Salas. Todo esto tiene repercusión en la formación de los profesores de música que ejercen en los diferentes planteles y niveles de enseñanza con enfoques y concepciones pedagógicas nacionalistas.

A finales del siglo XX y principios del XXI Faure (2008, p. 19):

[...] el quehacer de los conservatorios y academias de música tienen incidencia en la educación musical especializada, bajo la guía de profesores cuya labor desarrollada es considerada meritoria. Estas instituciones, desde la formación, se plantean como objetivo principal difundir la música foránea, fundamentalmente en un primer momento y paulatinamente la del patio, preparación centrada en las generaciones actuales y venideras, para luego realizar sus interpretaciones a los habitantes de la villa santiaguera, aspecto este visualizado en los resultados o lauros alcanzados por los graduados.

Lo que se evidencia en el repertorio musical que patentiza la necesidad de superación del personal docente desde lo teórico y práctico para su especialización, y se pone en práctica en instituciones como el Conservatorio Provincial de Música de Oriente, Colegio privado José Martí y la Universidad de Oriente con el patrocinio de pedagogos musicales como Dulce M. Serret y el quehacer de otras figuras que contribuían desde la dirección a la formación de los educandos y fomentan el conocimiento de piezas de Esteban Salas en sus alumnos.

Disminuye la ejecución de la obra musical y escucha de las piezas de Esteban Salas a partir de la su segunda mitad del siglo XX condicionado por las características de la educación musical que se revela en los diferentes niveles educativos. También es consecuencia de los cambios orientados desde su dirección nacional, enfocados hacia al conocimiento foráneo. Sin embargo, será objeto de estudios musicológicos, como los realizados por Miriam Escudero, y grabaciones, como las de Chœur Exaudi, de Cuba.

Es reconocido como el compositor más importante del siglo XVIII y pionero de la actividad musical en Cuba. Por ello en La Habana en la actualidad se celebra anualmente el Festival de Música Antigua Esteban Salas. En su honor llevan su nombre el Conservatorio de Santiago de Cuba y el Festival Internacional de Música Coral que se celebra cada dos años.

Referencias bibliográficas

- BORLOT FAURE, A. (2008). *Historia del pensamiento pedagógico de la enseñanza musical de Santiago de Cuba*. [CD-ROM]. Encuentro bilateral Cuba-México.
- ESCUADERO, M. (2011). *Esteban Salas, Maestro de capilla de la Catedral de Santiago de Cuba: 1764-1803*. Madrid: Universidad de Valladolid.
- VILLALÓN GARCÍA, G. (2006). *Cronología de la educación en Santiago de Cuba: 1522-1958*. Santiago de Cuba: Ediciones Santiago.